

MINISTERIO DE INDUSTRIA Y ENERGIA

Registro de la Propiedad Industrial



ESPAÑA

MODELO DE UTILIDAD

19 ES	11	NUMERO	10 Y
	21	236357	
	22	FECHA DE PRESENTACION	
		30 MAY. 1978	

C 20 OCT. 1978

Concedido el Registro de acuerdo con los datos que figuran en la presente descripción y según el contenido de la Memoria adjunta.

30 PRIORIDADES:	31 NUMERO	32 FECHA	33 PAIS
-----------------	-----------	----------	---------

47 FECHA DE PUBLICIDAD	51 CLASIFICACION INTERNACIONAL
	A 67 K

54 TITULO DE LA INVENCIÓN

"ARMAZON PARA SILLON DE POSICIONES MULTIPLES".

71 SOLICITANTE (S)

D. Mariano Barbed Loire.

DOMICILIO DEL SOLICITANTE

ZARAGOZA.- Carretera de Madrid, nº 54

72 INVENTOR (ES)

D. Mariano Barbed Loire.

73 TITULAR (ES)

74 REPRESENTANTE

DON JOSE LOPEZ CORTES.-

M E M O R I A D E S C R I P T I V A
= =

La invención que vamos a describir en la presente memoria, con ayuda de los dibujos anexos, tiene por objeto un original chasis o armazón metálico para sillones que, debido a la especial disposición dada a sus distintos elementos mecánicos, hace posible que el propio usuario coloque el sillón en diversas posiciones y ello sin esfuerzo alguno, con la particularidad de estar dotado de un dispositivo reposapiés, de naturaleza plegable y extensible a voluntad que da al mueble una gran comodidad y posibilidades de reposo.

Otra de las particularidades de la invención reside en el sólido dispositivo de anclaje para mantener al sillón en la posición deseada, con una rigidez y fijación tal, que soporta perfectamente los movimientos del usuario, incluso los incontrolados durante el sueño, sin que varíe la posición adoptada del sillón.

Es digna de mención la particularidad ya citada del dispositivo reposapiés plegable y extensible, pues de este modo se hacen innecesarios escabellones complementarios, para que el usuario dé a sus piernas un buen descanso.

Para que la descripción general que vamos a efectuar a continuación pueda ser más fácilmente comprendida, se acompaña una lámina de dibujos que muestra de manera más bien esquemática, un ejemplo de realización de este armazón para sillones de posición variable, con la salvedad de que debe interpretarse ampliamente y sin ningún sentido restrictivo.

30 MAY 1978



-3-

Dichos dibujos representan en sus figuras como sigue:

5 Fig.1.- Vista lateral en alzado del armazón, sin la estructura rígida en que va montado, y en la posición normal de uso como sillón convencional, con el dispositivo reposapiés replegado.

Fig.2.- Otra vista lateral en alzado del armazón de la figura 1, pero con el respaldo inclinado hacia atrás y el reposapiés extendido.

10 Fig.3.- Vista lateral en alzado del armazón rígido o soporte en que se monta el armazón extensible de las dos figuras anteriores.

Fig.4.- Planta de una porción del marco bastidor del armazón de las figuras 1 y 2, desprovisto del respaldo y del reposapiés extensible.

15 Para que resulte fácil la identificación de las diversas piezas componentes del armazón representado como ejemplo en los dibujos, se le ha asignado a cada una una referencia numérica, siendo la lista de éstas como sigue, con relación al número que llevan en los dibujos:

1.- Largueros o costados del bastidor, compuestos por dos perfiles metálicos en ángulo.

25 2.- Tubos metálicos que unen a los citados largueros -1-, por el extremo anterior y a cierta distancia del extremo posterior.

3.- Dos largas patas anteriores solidarias y procedentes de los largueros-14.

4.- Palanca de accionamiento manual basculante en

..//..

30 MAY 1978



-4-

uno de los largueros -1-.

5.- Extremo inferior, perforado de la palanca 4.

6.- Sirga o cable unido al extremo -5- de dicha palanca -4-.

5 7.- Roldana que guía a la sirga o cable -6-.

8.- Pletina basculante por su parte media, montada en el tubo transversal -2- y a cuyos extremos lleva articuladas las respectivas bielas.

10 9.- Bielas articuladas a los extremos de dicha pletina basculante -8-:

10.- Casquillos porta pestillo de anclaje.

11.- Pestillo para anclaje de los laterales del respaldo, al objeto de fijarlo en diversas posiciones, así como para fijar también las posiciones del asiento.

15 12.- Resorte en espiral que recupera la posición de anclaje del pestillo -11-, después que ha sido accionado mediante la palanca -4- y el juego de bielas -9-.

20 13.- Orificios practicados en las patas posteriores del armazón soporte, para recibir al pestillo -11- al objeto de fijar al asiento del sillón en las diversas posiciones que se desee.

14.- Lateral del armazón rígido, de los que existen dos, debidamente unidos por los adecuados tubos metálicos.

25 15.- Brazo solidario perpendicularmente del tubo -2-, para que se enganche en su extremo el muelle recuperador -12-.

16.- Dos cortas pletinas que se unen articuladamente por un extremo a las prolongaciones superiores de las pa-

../..



25.- Orificios situados en las piezas 24, para los tornillos citados en el punto anterior.

26.- Diversos puntos de articulación de las pletinas ya citadas.

5 27.- Puntos superiores de enganche de los extremos de dos muelles en espiral que se mencionarán a continuación.

28.- Orificios dispuestos en los extremos de los brazos posteriores del armazón rígido -14-, destinados a enganchar el muelle en espiral citado en el punto anterior,

10 29.- Lugares de basculación y unión de los puntos de basculación de las dos palancas -18- (en los dibujos sólo se vé una, como de otras piezas, dado que se representa solamente un lado del armazón).

15 30-31- Puntos donde se unen los dos tubos que unen entre sí a los dos laterales del armazón rígido de montaje -14-.

20 32.- Punto de fijaciónnde una varilla que une entre sí a las dos patas delanteras -36-, del armazón fijo -14-. En esta varilla es en donde gira y bascula el bastidor -1-2- que soporta el asiento, al estar ensartadas en ella las dos patas delanteras -3- de dicho bastidor, por los orificios -34-.

33.- Patas posteriores de los laterales del armazón fijo -14-.

25 34.- Orificios de las patas delanteras del bastidor móvil 1-2-.

35.- Cinco orificios practicados en los laterales del armazón fijo -14- para sujeción de los costados del sillón.



36.- Patas delanteras del armazón fijo -14-.

37.- Orificios practicados en las piezas -24- en que se monta el respaldo, que sirven para la introducción en ellos del pestillo -11-, de anclaje del respaldo en las distintas posiciones que puede adoptar.

38.- Resortes en forma de largos muelles en espiral, que sirven para la elevación del bastidor -1-2- del sillón, al estar enganchado por un extremo al punto superior -27- y por el otro al extremo inferior de las patas posteriores -39- del citado bastidor móvil -1-2-.

39.- Patas posteriores del bastidor móvil 1-2-.

40.- Muelles en espiral para elevación de las piezas -24- que soporta al respaldo, dado que va enganchado a dichas piezas por un extremo y por el otro al orificio -41-.

41.- Orificios -41- practicados en los extremos posteriores del bastidor móvil 1-2-.

Partiendo de la posición mostrada en la figura 1, en la que el respaldo tiene su inclinación normal, con respecto al asiento, si se hace bajar el asiento por su parte posterior, ocurre que su parte anterior, hasta ese momento replegada, se despliega y extiende hacia adelante y algo hacia arriba, y ello simultáneamente, a la vez que también se desplaza hacia atrás el asiento, produciéndose con estos desplazamientos del reposapiés -23- y el asiento, un distanciamiento entre ambos hasta alcanzar la distancia deseada. Esto se logra por el efecto de pantógrafo de las pletinas cruzadas y articuladas -18-19-21-22- y ángulo -23-, sobre todo al ir articulado el extremo u orificio 20' al extremo u orificio



-20- del armazón fijo -14- y también por el punto de articulación -17- y al girar o pivotar el asiento en los orificios 34 de la pata anterior -3-. De este modo se sitúa el reposapiés a una distancia y altura adecuada para un buen descanso del usuario.

5

Dicha posición queda fijada mediante el pestillo de anclaje -11- al penetrar en los orificios -13- de la pata trasera del armazón fijo -14-, obteniéndose una fuerte fijación que resiste cualquier movimiento del usuario.

10

El respaldo montado en los soportes -24- puede inclinarse adoptando varias posiciones, mediante el pestillo -11-, introducido en los orificios -37-, todo esto impulsado con la palanca -4- accionada por el usuario.

15

Conviene dejar constancia sobre la posibilidad de que en el armazón objeto de la invención se monten sillones de cualquier forma, estilo y material, pudiendo variar los tamaños y los detalles de fabricación y acabado.

30 MAY 1970



-9-

REIVINDICACIONES
=====

En este Modelo de Utilidad se reivindica:

5 1.- Armazón para sillón de posiciones múltiples, esencialmente caracterizado por estar constituido por un bastidor móvil compuesto por dos laterales, o largueros, preferentemente de perfil angular unidos entre si por dos tubos, poseyendo dichos largueros las correspondientes patas traseras, bastante mas cortas que las delanteras las cuales se prolongan por la parte superior de los largueros, llevando articuladamente en el extremo de estas prolongaciones unas cortas pletinas a manera de bielas, unidas a sus vez a otras respectivas pletinas mas largas dobladas en ángulo obtuso, con un orificio de basculación girando en un eje pasador situado en otro armazón fijo, llevando unida articuladamente en el extremo de esta pletina angular, otra cruzada y enlazada a su vez con

10

15 otras dos constituyendo a manera de dos pantógrafos, cuyos brazos finales son dos perfiles en ángulo en los que se fija la bandeja de un reposapiés, mientras que el extremo de una de las pletinas de dicho pantógrafo va articuladamente unida al citado armazón fijo.

20 2.- Armazón para sillón de acuerdo con la reivindicación precedente, caracterizado porque en cada uno de los largueros del bastidor móvil mencionado en la reivindicación 1, y hacia su extremo trasero comporta dos planchas alargadas, con una dilatación del extremo inferior, sobre cuyas

25 planchas se monta el respaldo del sillón, teniendo estas planchas la posibilidad de bascular girando en los ejes que las unen al bastidor, yendo unido el extremo inferior de estas

../..



planchas al extremo de un correspondiente muelle en espiral, cuyo otro extremo va unido al extremo posterior de los largueros del bastidor, de manera que imprima al respaldo la tendencia a bascular hacia adelante, poseyendo ademas el ensanchamiento inferior mencionado, un grupo de orificios para la introducción en ellos de un pestillo que fijará al respaldo con la inclinación que se desee.

3.- Armazón para sillón, de acuerdo con las reivindicaciones 1 y 2, caracterizado porque en uno de los largueros del bastidor movable va montada una palanca al alcance de la mano del usuario, que bascula en el larguero y lleva unido al extremo inferior una sirga o cable que es guiado por una roldana o garrucha, uniendose el extremo de dicho cable al extremo de una palanca que oscila por su punto central de unión al tubo transversal del bastidor, al objeto de accionar a una biela que mueve a su vez a un pestillo el cual asoma fuera del bastidor para introducirse en los orificios del extremo dilatado de la plancha que soporta al respaldo, con el fin de fijar a dicho respaldo en el grado de inclinación que se desee, impulsando al pestillo la tendencia a salir fuera del bastidor un muelle unido al extremo de la palanca y a un brazo fijo.

4.- Armazón para sillón según las tres reivindicaciones anteriores, caracterizado por comprender un armazón fijo constituido por dos laterales de plancha metálica recortados en forma de una larga pletina curvada, con dos patas cada uno, da las cuales las anteriores son mayores que las posteriores, hallandose unidos dichos laterales por dos tubos transversales que completan el armazón fijo, el cual sirve de soporte

30 MAY 1978



-11-

al bastidor movable de las reivindicaciones 1 a 3, en el que se monta el asiento y el respaldo, disponiendo tambien de una varilla transversal que une el extremo inferior de las referidas patas anteriores, cuya varilla sirve de eje de basculación y giro, dado que van ensartadas en ella los extremos inferiores de las patas delanteras del bastidor móvil, del cual, una pletina de cada pantógrafo que soporta al reposapiés, van unidas articuladamente, a los respectivos brazos delanteros del armazón soporte fijo, con lo cual los movimientos del bastidor móvil obligan a extenderse al referido pantógrafo, mientras que en la pata trasera del armazón soporte fijo hay un grupo de orificios destinados a recibir el pestillo mencionado en la reivindicación 3, con el fin de fijar al asiento en los diferentes grados de inclinación que se desee.

5. - "ARMAZON PARA SILLON DE POSICIONES MULTIPLES".

De conformidad en un todo en lo esencial y fines industriales a lo descrito en la precedente memoria descriptiva y gráficamente representado en los adjuntos planos para su mejor comprensión.

Esta memoria consta de ONCE hojas escritas o mecanografiadas por una sola cara a doble espacio.

Madrid, 30 MAY. 1978

Por autorización del interesado.

30 MAY 1978



Fig. 1

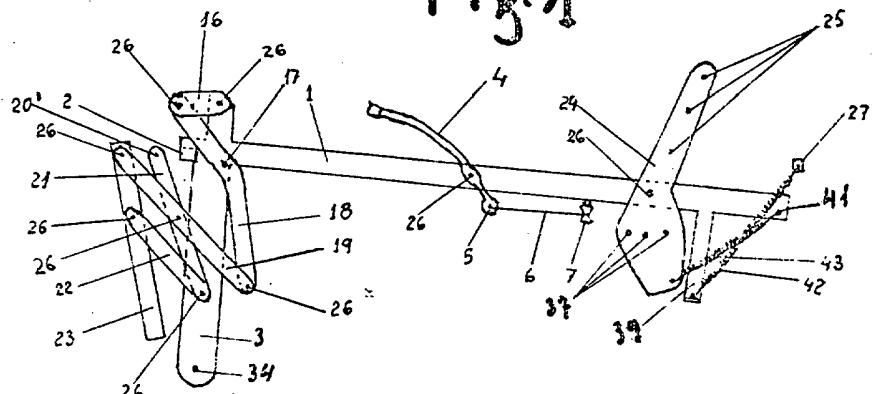


Fig. 2

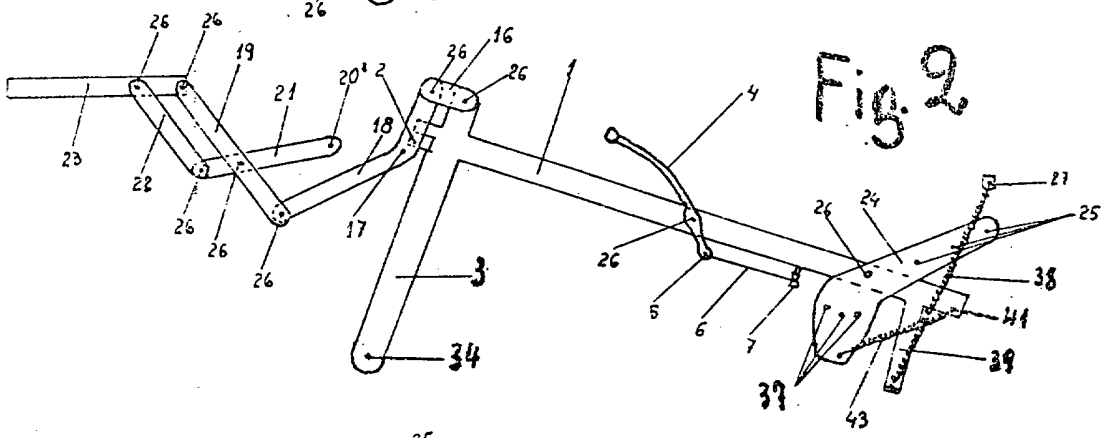


Fig. 3

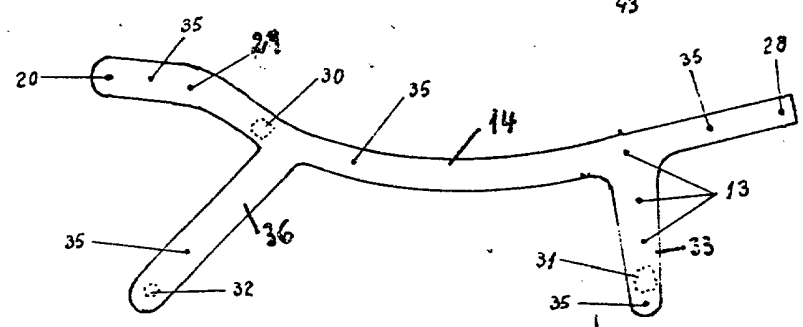
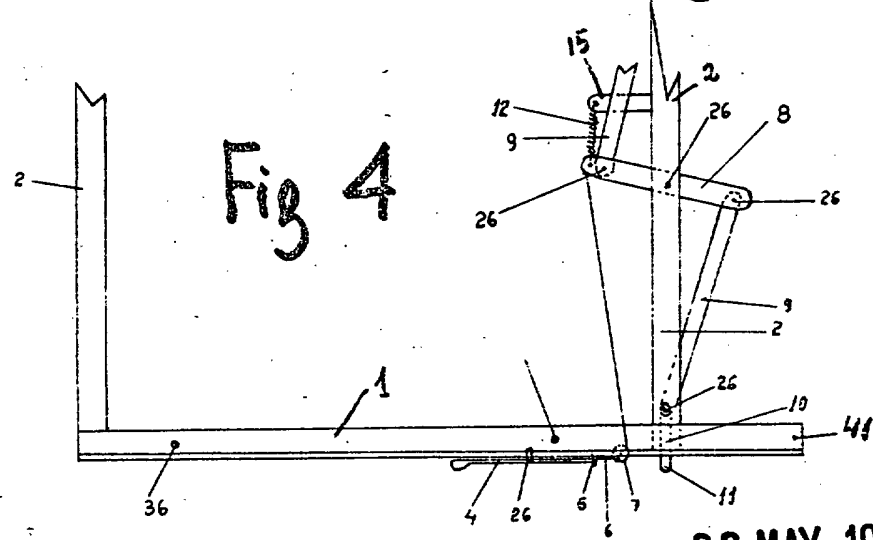


Fig. 4



MADRID 30 MAY 1978

[Handwritten signature]